

CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE FÚTBOL 7



8 y 9 de noviembre 2025

INSTALACIONES IMD PARQUE ALCOSA
(SEVILLA)

ORGANIZA:

COLABORAN:



CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE FÚTBOL 7 FANDDI 2025

SEVILLA

8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2025

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZA:** FANDDI.
- **COLABORAN:** INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SEVILLA, JUNTA DE ANDALUCÍA Y VIAJES BREY.
- **FECHA Y LUGAR:**
 - **Fecha:** DEL 8 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2025.
 - **Lugar:** CENTRO DEPORTIVO ALCOSA (Avenida Séneca, 1, 41019, Sevilla).



- **CONTACTO:**
 - **Correo-e:** competicion@fanddi.com
 - **Teléfono:** 620 89 05 16
 - **Horario de oficina** 09:00-14:00h.



Federación Andaluza de Deportes
para Personas con Discapacidad Intelectual

- **ALOJAMIENTO:** ALBERGUE INTURJOVEN SEVILLA (Calle de Isaac Peral, 2, 41012, Sevilla).



- **PLANNING:**

FECHA	ACTIVIDAD
8 NOVIEMBRE (MAÑANA)	- Llegada de los clubes al albergue. - Almuerzo en el albergue.
8 NOVIEMBRE (TARDE)	- Reunión técnica en el C.D. Alcosa. - Competición 1ª Jornada. - Cena en el albergue.
9 NOVIEMBRE (MAÑANA)	- Desayuno en el albergue. - Competición 2ª Jornada. - Entrega de premios y clausura. - Salida de los clubes a su lugar de origen.

- **TARIFAS:**

Para conocer los precios de inscripción al Campeonato puedes consultar al personal técnico de la federación en la siguiente cuenta de correo electrónico: competición@fanddi.com

- **PARTICIPANTES:**

Todos los clubes inscritos en FANDDI en el 2025. Los clubes no federados en la FANDDI, deportistas y delegados que carezcan de licencia federativa no podrán participar en dicho campeonato. **El plazo máximo para tramitar las licencias será el viernes 10 de octubre.** Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las Licencias Federativas (anuales o temporales) es el siguiente: <https://fanddi.com/licencias-federativas/>. Para cualquier consulta relacionada con las **Licencias Federativas** podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com.

FANDDI subvencionará un total de 9 jugadores y 2 técnicos/delegados por Club. En el caso de inscribir participantes extras deberán abonar tanto el coste de la inscripción al Campeonato como del alojamiento si es solicitado.

Si se requiere, los clubes deberán presentar en la Reunión Técnica el DNI de todos los participantes (deportistas, delegados y entrenadores) que hayan acudido al Campeonato. No podrán participar los deportistas sin licencia o que no hayan sido añadidos en el formulario de inscripción.

El acceso al campo quedará limitado a los participantes del evento (deportistas, delegados y técnicos), quedando prohibido el acceso a familiares y/o espectadores, que quedarán emplazados en la zona de gradas.

- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción y el justificante de pago deberán estar en la sede de FANDDI **antes de las 12:00h. del viernes 10 de octubre de 2025**. Con lo cual, será enviada por correo electrónico a competicion@fanddi.com con la suficiente antelación. Deberá enviarse el **Formulario de Inscripción**, el **Justificante de Pago** y el **Logo del Club**.

Importante: Los ingresos deberá hacerlos el club, tanto de deportistas y técnicos/delegados como de familiares, especificando en el Concepto del Ingreso a qué corresponde dicho pago (descripción detallada). La Federación no aceptará ningún ingreso hecho desde cuentas bancarias de familiares.

No se admitirá ningún tipo de cambio salvo causa justificada y presentando el justificante oportuno. No se hará ninguna devolución en cuanto a pagos de inscripciones ni licencias.

- **TROFEO JUAN RENDÓN:**

Este año habrá un total de 3 Trofeos Juan Rendón, uno para cada Categoría/División.

Se expone toda la información en el punto 10 de la Normativa Técnica.

- **ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN:**

Se tendrá en cuenta el ranking del año 2024 para establecer las categorías. Como temporadas anteriores, dependiendo de las inscripciones, y del ranking de los equipos inscritos, la organización podrá realizar los cambios adecuados con el fin de tener una competición más igualada.

La semana anterior al Campeonato se compartirá entre los clubes participantes los horarios y enfrentamientos de los partidos programados.

- **CLASIFICACIÓN 2024:**

CLASIFICACIÓN FINAL PRIMERA DIVISIÓN	
Categoría Competición	
1°	C.D. ABDERA FENICIA
2°	S.D. APROMPSI JAÉN PARAÍSO INTERIOR F.S.
3°	C.D. ALI UP BAILÉN
4°	C.D. ASANSULL
CLASIFICACIÓN FINAL SEGUNDA DIVISIÓN	
Categoría Adaptada	
1°	S.D. APROMPSI BASKET JAÉN 21 JAÉN PARAÍSO INTERIOR F.S.
2°	C.D.T. AL-ÁNDALUS A
3°	C.D. AMARA
4°	C.D. ABDERA ROMANA
CLASIFICACIÓN FINAL TERCERA DIVISIÓN	
Categoría Habilidades Deportivas	
1°	C.D.T. AL-ÁNDALUS B
2°	C.D. 1970
3°	C.D. ANDRÉS SEGOVIA

NOTA 1:

Cualquier cambio que se produzca en el programa establecido se comunicará inmediatamente.

NOTA 2:

Importante leer y revisar todos los apartados del documento **“Normativa FANDDI Fútbol 7 2025”**, donde se encuentra el resto de información técnica sobre el Campeonato.